

 INACAL Instituto Nacional de Calidad	Plan de Gobierno Digital - INACAL	Versión:	02
		Fecha:	12/05/2022

Anexo N° 2

Cronograma de trabajo aprobado para la formulación del Plan de Gobierno digital

Denominación	2019																								
	Abr					May					Jun					Jul					Set				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
ETAPA 1: Identificar el enfoque estratégico de la entidad																									
1. Elaborar el cronograma de trabajo para formular el PGD.																									
2. Aprobar el cronograma de trabajo para formular el PGD.																									
3. Analizar y aprobar el enfoque estratégico de la entidad.																									
ETAPA 2: definir la situación actual del Gobierno Digital de la entidad																									
1. Recopilar la información de Gobierno Digital de la entidad.																									
2. Analizar la situación actual del Gobierno Digital de la entidad.																									
3. Aprobar la situación actual del Gobierno Digital en la entidad.																									
ETAPA 3: Definir los Objetivos de Gobierno Digital																									
1. Establecer los desafíos de Gobierno Digital.																									
2. Definir Objetivos de Gobierno Digital																									
3. Aprobar los Objetivos de Gobierno Digital																									
ETAPA 4: Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital																									
1. Elaborar la lista preliminar de proyectos de Gobierno Digital.																									
2. Evaluar, priorizar y aprobar los proyectos de Gobierno Digital.																									
3. Elaborar el Portafolio de proyectos de Gobierno Digital.																									
ETAPA 5: Gestionar los riesgos del PGD																									
1. Identificar el Riesgo de cada etapa.																									
2. Definir acción para tratar el riesgo.																									
3. Comunicar las acciones para tratar el riesgo.																									
ETAPA 6: Elaborar el documento PGD																									
1. Elaborar y aprobar el cronograma de actividades.																									
2. Elaborar el documento del PGD.																									
3. Revisar y aprobar el documento del PGD.																									
ETAPA 7: Supervisar la implementación del PGD																									
1. Elaborar la matriz de comunicaciones.																									
2. Solicitar reporte de avance del PGD.																									
3. Elaborar Informe de Supervisión del PGD.																									